



CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Con Personería Jurídica y Gremial

Afiliado a: International Transport Workers' Federation ITF
International Federation of Shipmasters' Associations IFSMA
Confederación General del Trabajo de la República Argentina CGT
Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte CATT

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2025.

CIRCULAR N° 01/25

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Reunión de Comisión Directiva N°1746, del 18 de diciembre de 2025, aprobó el cronograma para las elecciones de Comisión Directiva, Consejeros/as y Revisores/as de Cuentas del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante para el periodo 2026/2030.

Se resolvió que, en cumplimiento del artículo N°90 del Estatuto del Centro, los comicios iniciarán el viernes 27 de marzo de 2026 y finalizarán el viernes 26 de junio de 2026 y tendrán lugar en la sede del Centro, sita en Av. Independencia 611, CABA, cuyos días y horarios de atención y de recepción de votos, serán fijados por la Junta Electoral, en cumplimiento del artículo 93 del Estatuto del Centro.

El vencimiento del plazo para la presentación de listas se producirá el 09 de febrero de 2026 a 24.00 horas, en tanto que el plazo de oficialización de las mismas, finalizará el martes 24 de febrero de 2026.

El Padrón Electoral Provisorio se encontrará a disposición de los Socios/as a partir del lunes 29 de diciembre de 2025, a los efectos de que cualquier error u omisión sea subsanado dentro de los quince días hábiles, conforme lo establecido en el artículo N°94 del Estatuto del Centro.

Saludo a Ud. muy atentamente.

JORGE P. TIRAVASSI
CAPITÁN DE ULTRAMAR
PRESIDENTE